

ACTUALIZACIONES DE LA MOVILIDAD EN YUCATÁN

NUEVOS CIRCUITOS

A raíz de las múltiples opiniones de los usuarios del transporte público que mostraron su descontento ante la reubicación de los paraderos, desde el 19 de octubre comenzaron a funcionar los circuitos de acercamiento entre paraderos ubicados en el centro histórico de Mérida.

Las cinco rutas gratuitas para bajada y subida en el centro son:

- Circuito Santa Lucía-Zona de Mercados
- Circuito Zona de Mercados-San Juan
- Circuito San Juan-Zona de Mercados
- Circuito Caucel-Zona de Mercados
- Circuito Norponiente

De esta forma, se pretende que los habitantes que transbordan diferentes rutas puedan evitar demoras por tener que caminar de un paradero a otro.

Para mayor detalle consulte la página oficial del Gobierno:

<https://staticreactivacion.yucatan.gob.mx/reactivacion/pdf/circuito-acercamiento.pdf>



PASO A PASO

El 4 de noviembre se anunció que el H. Congreso del Estado de Yucatán LXII Legislatura, aprobó unirse a la iniciativa presentada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión de México, para reformar la Constitución Política de México, sobre el artículo 73 constitucional y el artículo 115 de los municipios, referentes a Movilidad y Seguridad Vial.

Ciclovías

La diputada Silvia López Escoffié en sesión del mismo 4 de noviembre, hizo un llamado a apoyar el Plan de Ciclovías en Mérida y visualizar el bien común.



¿Navidad bajo ley seca?

El 19 de noviembre, al término de firma del acuerdo de cooperación entre los ayuntamientos de Mérida y Cozumel, la prensa entrevistó a Roberto G. Cantón, presidente de la CANIRAC para saber sobre los rumores de un nuevo periodo de ley Seca en temporada decembrinas, para lo cual puntualizó que no se ha planteado con el gobierno ni siquiera la posibilidad de la suspensión de la venta de bebidas alcohólicas. De esta forma, invitó a estar atentos de los comunicados oficiales y no de los rumores.



Yucatán en semáforo amarillo

El pasado 10 de noviembre, el subsecretario de Prevención y Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, Dr. Hugo López Gatell, destacó el buen trabajo que se ha realizado en Yucatán para controlar la movilidad social y mejorar el transporte público con la finalidad de estabilizar las consecuencias generadas por la pandemia.

Puntualizó que las medidas implementadas disminuyen el número de contactos con otras personas, a su vez el riesgo de contagio, y en consecuencia menor número de ingresos hospitalarios y defunciones registradas por la Covid-19.

El gobierno de Yucatán, en comunicado de prensa informó que desde el pasado 30 de octubre, el hospital temporal en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI no ha registrado ningún ingreso y todos sus pacientes han sido dados de alta.

En tanto a nivel nacional, el 24 de noviembre el estado de Yucatán se sumó al grupo de estados se encuentra en semáforo epidemiológico **color amarillo**, lo cual significa:

- **Todas las actividades laborales están permitidas**
- **El espacio público abierto se abre de forma regular**
- **Los espacios públicos cerrados se pueden abrir con aforo reducido.**

Estas actividades deben realizarse con medidas básicas de prevención, tales como:

- Mantener su sana distancia de más de 2 metros
- Usos de cubrebocas colocado de manera correcta, es decir, que cubra el hueso de la nariz (tabique nasal) hasta por debajo de la barbilla
- El lavado continuo de manos.

